



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE  
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00327-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110 Y 446 NUM. 2 DEL C.G.P. FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: IGNACIO JIMÉNEZ RESTREPO

DEMANDADO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Las LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO presentadas por la parte EJECUTADA (fl. 126) y la PARTE EJECUTANTE (fls. 127 a 143), se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días (Art. 446 Num. 2 del C.G.P.) en traslado al EJECUTANTE y al EJECUTADO, respectivamente. En consecuencia, fijo la presente lista hoy, 7 de abril de 2015 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 8, 9 y 10 de abril de 2015.

Inhábiles: Ninguno.

Armenia, Quindío, 7 de abril de 2015.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO  
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados%20especiales%20y%20ordinarios)

Hoy: 7 de abril de 2015

**Sandra Lorena Arias Forero  
Secretaria**